

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES**

NOMBRE: YORLLELINA RUTH MARQUEZ FARFAN

ENTIDAD: Dirección General de Contabilidad Pública – Ministerio de Economía y Finanzas

CARGO: Directora

FECHA DE PRESENTACIÓN: Lima, 11 de enero de 2018

1. Detalle de empresas, sociedades u otras entidades en las que se posea alguna clase de participación patrimonial o similar.

RAZON SOCIAL	R.U.C	NATURALEZA DE LOS DERECHOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PERIODO
.....	.....	.....	.....	.....

2. Participación en directorios, consejos de administración y vigilancia, consejos consultivos y similares, remunerada o no, durante los últimos cinco años.

INSTITUCIÓN, EMPRESA O ENTIDAD	CARGO	PERIODO
.....	.....	.....

3. Empleos, asesorías consultorías y similares, en los sectores público y privado, remunerados o no, en los últimos cinco años.

INSTITUCIÓN, EMPRESA O ENTIDAD	CARGO O POSICIÓN	PERIODO
<u>MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS</u>	<u>DIRECTORA</u>	<u>2006 A 2018</u>

4. Participación en organizaciones privadas (partidos políticos, asociaciones, gremios, y organismos no gubernamentales) de los últimos cinco años.

ORGANIZACIÓN	TIPO DE PARTICIPACIÓN	PERIODO
.....	.....	.....

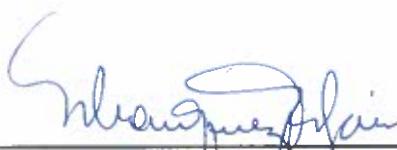
5. Relación de las personas que integran el grupo familiar (padres, suegros, cónyuge, conviviente, hijos, hermanos), incluyendo sus actividades y ocupaciones actuales.

NOMBRE	DNI	PARENTESCO	ACTIVIDADES U OCUPACIONES ACTUALES
Francis Yorllelina Flores Márquez	<u>41457687</u>	<u>hija</u>	<u>Ama de casa</u>
Alejandrina Farfán Palacios	<u>07436222</u>	<u>madre</u>	<u>Ama de casa</u>
Ana Alexandra Romero Flores	<u>73257013</u>	<u>nieta</u>	<u>estudiante</u>

6. Otra información relevante que considere necesario declarar:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Declaro expresamente que toda la información contenida en la presente declaración contiene todos los datos relevantes, es veraz y exacta.

  
\_\_\_\_\_  
Nombres y apellidos  
D.N.I. N° ... 07378614

Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 33.3 del artículo 33º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.